

Documento A.-

Página 1.

+

Don Diego Antonio Ramirez, Cura theniente en la Parrochial de San Luis de Madrid y Don Juan Nuñez apoderados, el primero del Ilustrísimo Cavildo de San Pedro de Villanueva de la Serena, a quien perteneze la propiedad de los vienes y segundo Don Andres Jiménez del Risco, y ambos del heredero Usufructuario Don Joseph del Risco unico viviente de los nombrados: En nombre deeste y Contra la deuda de Unmill Setezientos veinte reales y siete maravedíes que la Yglesia de Santa Maria la maior dedicha Villa debe ala heredera del referido Don Andres, Libramos que pagara, Un mill Cuatrozientos Treintay Siete reales y Seis maravedies, en esta forma, Doszientos Cuarenta y Dos reales a Don Diego Jiménez, Treszientos Nobenta y Zinco reales y seis maravedies, a el Hospital de San Lázaro y Ochozientos reales a los testamentarios De Doña Feliciana Fernandez del Risco, YReservara a mia voluntad los Ziento yochenta y tres reales restantes que con Recibo de los Contenidos, lo havemos por vien entregado. Ylo firmamos en Fuentidueña y Jullio Diez y seis de Mill Setezientos y Setenta = Don Diego Antonio
Juan Nuñez

Ramirez

Página 2.

Como testamentarios de Doña Feliciana Fernandez hemos recibido de Pablo Martinez Mayordomo de la Yglesia de Santa Maria cuatrozientos reales aquenta de los ochozientos librados por el de la Buelta afavor dedicha Doña Feliciana y esta cantidad se rebaxara de los que dicha Yglesia debe ala herenzia de Don Andres Fernandez. Y paraque Conste lo firmamos en Fuentidueña y agosto tres de mil Setezientos Setenta años.

Son 400 reales Vellon

Juan Nuñez

Don Sebastián de Bartholome

Asimismo he recibido del mismo Pablo Nuñez otros quatrocientos reales con que se complementan los ochocientos librados por el de la Vuelta afavor de dicha Doña Feliciana; Fuentidueña y Diciembre 25 de 1770 ./.

Don Sebastián de Bartholome

Recivi de la Yglesia de Santa Maria dos Zientos Cuarenta y dos rreales que son los que referi el librador de la buelta. Fuentidueña y Diziembre treynta de mill Setezientos y Setenta =

Diego Ramirez

Deocaña

Libramiento de los herederos de Don Andres Fernandez para la deuda de la Yglesia
aestos ./.

S María, fábrica varios, 13.